

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 277 Lunes 18 de noviembre de 2019

Sec. IV. Pág. 63366

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49293 BERGA

Marina Domingo Azagra, Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civil. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n° 2 de Berga.

Declaración de fallecimiento 36/2019. PARTE DEMANDANTE: Rosa Vilalta Montraveta. PARTE DEMANDADA: Pere Vilalta Fornells.

Hago saber:

Que en el procedimiento referenciado la Procuradora M. Lourdes Sensada Tor en representación de Rosa Vilalta Montraveta ha presentado solicitud de declaración de fallecimiento respecto de Pere Vilalta Fornells, DNI 39318981K y domicilio en Berga, calle Industria nº 25, 3º - 2ª.

Se dispone practicar la comparecencia oportuna el día 12 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en la sala de vistas 2 de este órgano judicial.

En la misma puede intervenir cualquier persona que pueda tener interés en la declaración de ausencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse (art 16.3 LJV).

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el art. 70.2 de la Ley 15/2015, de 2 de julio (LJV), expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de Berga y en el BOE.

Este edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días.

Berga, 25 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Marina Domingo Azagra.

ID: A190060972-2